

Consejo Ciudadano Autonómico

Acta

Asistentes

- Laura Fuentes
- Noemí Santana
- Inés China
- Carlos Savoie
- Pedro González
- Mari Carmen Martín
- Rafael Medina
- Celso Julio
- Natividad Arnaiz
- Concepción Moreno
- Roberto Gil
- Manuel Mauricio
- Patricia González
- Rodrigo Laiz
- Domingo Méndez
- Andrés Briansó
- Fran Castellanos
- Mari Villarmín
- Juan Márquez
- Sara Ramírez
- María del Río
- María Noel
- Javier Bermúdez
- Jacinto del Rosario
- Pino Sánchez
- María Alemán
- Tanausú Alemán

.Disculpan y justifican su ausencia

María José Roca, Maite Ruiz,

Orden del día

- 1)** Informe SGA
- 2)** Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 3)** Conformación de la Mesa (según Protocolo de Funcionamiento del CCA) (doc. adjunto)

- 4) Presupuestos Podemos Canarias 2018: exposición y aprobación, si procede (doc. adjunto)
- 5) Pago billetes de menores a cargo y otros gastos a cubrir por parte del CCA
- 6) Propuesta de acuerdos electorales y el papel de los cargos públicos de Podemos
- 7) Ruegos y preguntas

La reunión empieza a las 11:15 del **27 de Enero de 2018.**

1) Informe SGA

Exposición por parte de la Secretaria General: Empieza 2018 y Podemos, tiene un reto importante por delante: prepararnos para 2019 en un momento político complicado.

Desde el punto de vista institucional, próximas iniciativas políticas en el Parlamento:

Enmiendas al articulado a la ley de Servicios Sociales de Canarias desde una mesa técnica con expertos y colectivos, y otra conformada con representantes de Podemos en Cabildos y Ayuntamientos.

Además se tomará en consideración en Pleno extraordinario el texto consensuado por todos los grupos relativos a la proposición de ley de Memoria Histórica de Canarias, por lo que en el mes de febrero quedará conformada la ponencia al efecto.

Asimismo se avanzará en las propuestas de candidatos para los órganos dependientes del Parlamento de Canarias: Consejo Consultivo, Audiencia de Cuentas y Diputado del Común. Se trabajará además en la Comisión de Hacienda los últimos informes emitidos por la Audiencia de Cuenta.

Respecto a las Proposiciones no de ley, serán tramitadas las propuestas de Podemos relativas al Informe Greco, cáncer infantil, a la brecha salarial en Canarias, a las prospecciones petrolíferas cercanas a las costas canarias y se realizará trabajo fiscalizador respecto a los datos publicados de las urgencias, listas de espera y condiciones laborales del personal sanitario, así como haremos comparecer al Gobierno para explicar temas relativos a las autorizaciones en la implantación del Gas.

Se hará comparecer al Gobierno en relación al desarrollo reglamentario y legislativo de la Ley de no discriminación por identidad de género y de derechos de personas transexuales.

Por supuesto, la Ponencia sobre la reforma del Estatuto a la que dedicaremos hoy un CCA extraordinario y, por tanto, sobre lo que no me voy a extender ahora.

En el ámbito organizativo: Seguimos dando pasos para la celebración de las primarias municipales: impulsando los censos, trabajando con la SOP.

Aún no hay fechas, antes de poder ponerlas tienen que resolver cuestiones técnicas.

Además, ya se constituyó la semana pasada la comisión de finanzas, que ha colaborado en la elaboración del presupuesto y que empezará a desarrollar protocolos.

Resaltar también que el sábado 13 se reunió por primera vez el Espacio Canarias 2019, impulsado por la Secretaría General, en el que participaron las Secretarías del CCA junto con distintas personas expertas en distintos campos con la finalidad de empezar a trabajar en una propuesta política de cambio para 2019, una propuesta que permita establecernos como la organización política, con agenda de cambio para las mayorías sociales, que somos. Se trata de visualizar que existe una alternativa real para 2019, para cambiar el modelo de desarrollo social y económico de nuestras islas.

Las líneas de trabajo sobre las que se empezará a andar son:

1. Canarias en el Atlántico.
2. Empleo y Economía.

3. Igualdad como base para el cambio.
4. Bienestar ciudadano y Salud.
5. Transición energética. Medidas ambientales
6. Modelo turístico. Ecotasa. Uso del suelo.
7. Cultura y comunicación

La idea es, a partir de un núcleo, ir creando grupos de trabajo para profundizar en los distintos temas, buscando fórmulas para que esto llegue también a los municipios y pueda ser aprovechado para que desarrollen su trabajo a nivel local.

Pedro González apunta la no inclusión de Educación en las mesas de personas expertas que están trabajando Espacio Canario 2019, en la preparación del programa de 2019.

2) Lectura y aprobación del acta anterior, si procede

Mari Carmen interviene para solicitar que se añadan algunos puntos al acta anterior: redacción concreta de los documentos que se solicita se anexen.

Se pasa a votar el acta y se aprueba por **UNANIMIDAD**.

3) Conformación de la Mesa (según Protocolo de Funcionamiento del CCA)

Se propone constituir la Mesa del CCA según indica el Protocolo de Funcionamiento del mismo, y que debe estar formado por la Secretaría de Organización Autonómica y otras dos personas.

Se proponen para cubrir las dos plazas: Manuel Glez. Mauricio y María del Río.

Se vota y se aprueba por **UNANIMIDAD**.

4) Presupuestos Podemos Canarias 2018: exposición y aprobación, si procede

Noemí, en calidad de Secretaria de Finanzas y Transparencia, expone el documento de presupuestos para 2018 con su respectiva previsión de gastos e ingresos.

Natividad Arnaiz pregunta acerca de la financiación de la que va a disponer cada Secretaría.

Laura Fuentes responde explicando las funciones de la figura de la Coordinación Ejecutiva tal y como se desarrolla a nivel estatal. Comenta la decisión del Consejo de

Coordinación de aplicar dicho modelo en Canarias y de su nombramiento como responsable de la misma en la pasada reunión de dicho órgano.

Mari Carmen y Natividad Arnaiz plantea que se añada al presupuesto, en la previsión de gastos, la limpieza de todas y cada una de las sedes que se plantean abrir en este año y no sólo la de Tenerife y Gran Canaria.

María Noel interviene para proponer que, para reducir los gastos relacionados con el mantenimiento y pago de software, se usen software de uso libre y gratuito. Por otro lado, pide que a la hora de buscar locales para las sedes se priorice la accesibilidad antes que la centralidad de la misma. Por último, pregunta acerca de los motivos por los que la suscripción a Metrópoli cuesta 650 euros y acerca de qué es lo que abarca el epígrafe llamado “Suministros”.

Rodrigo Laiz responde a todas las dudas planteadas:

- Comenta que Podemos ya dispone de Seguro de Responsabilidad Civil y que éste abarca las sedes de Podemos siempre y cuando en los contratos de alquiler aparezca Podemos. Responde que el seguro para los locales es para cubrir supuestos como robos, agresiones...
- Comparte que muchos programas de software libre no son compatibles con los programas informáticos que se facilitan desde Podemos a nivel estatal o hacen más dificultoso su manejo.
- Responde que el epígrafe de previsión de 1000 euros al mes para todos los círculos es suficiente pues se contempla para gastos menores como impresión de cartelería, fotocopias y otros gastos menores.
- Aclara que el apartado de “Suministros” abarca agua, luz e internet.

Se debate sobre el servicio de asesoría jurídica y Juan responde que los Cabildos de Tenerife y de Las Palmas afrontarán de manera solidaria ese gasto para que se puedan elaborar informes y ofertar asesoramiento.

Inés clarifica, tras alguna intervención sobre el control del gasto, en que ese precisamente es el objetivo de la Coordinación Ejecutiva: trabajar coordinadamente para, si es posible, unir actos que puedan ser complementarios entre varias Secretarías y desarrollarlos conjuntamente para ahorrar al máximo posible.

Javier Bermúdez interviene para reforzar lo aportado por Inés y Laura Fuentes y para explicar que esa metodología de trabajo a nivel estatal ha facilitado la planificación, la organización y la propia financiación del partido.

Pino propone que es el servicio de Asesoría Jurídica que expuso Juan aborde, además, Ayuntamientos, municipios y otros espacios más allá de lo institucional.

Mari Villarmín refuerza lo dicho por Pino e incide en la importancia de que ese servicio sea accesible para los círculos y los municipios.

Para solventar ese supuesto se propone que, dentro de las contrataciones que se necesitan, una sea para una persona con perfil jurista y formación en aspectos económicos.

Juan sugiere proponer a los Cabildos que hagan un esfuerzo extra para que el servicio pueda abarcar todo lo que se demanda. Noe añade que desde el Parlamento de Canarias también se puede aportar a ello.

Andrés Briansó pregunta acerca de la financiación con la que cuentan las áreas e Inés le responde señalando que la financiación de las áreas depende de sus Secretarías de referencia.

Se decide incorporar a la previsión de gastos aquellos derivados de la limpieza de todas las sedes pues se concluye que, si se hacen una vez al mes o cada 15 días, no supondrían una inversión considerable.

Se votan los presupuestos para 2018 y se aprueban por **UNANIMIDAD**

5) Pago billetes de menores a cargo y otros gastos a cubrir por parte del CCA

Mari Carmen expone su motivación para solicitar el añadir este punto al orden del día.

María del Río comparte que ha preguntado a las compañeras de Feminismos e Igualdad a nivel estatal y le comentan que no se hace y que no existe ningún precedente de pago de billetes por menores a cargo, no obstante, va a proponer que se aumente las partidas de ayuda que se dan a Canarias para abarcar ese tipo de supuestos.

Rodrigo Laiz aporta que también se ha puesto en contacto con su homólogo de finanzas a nivel estatal y le responden lo mismo que ha dicho María del Río, que no hay precedentes al respecto. Apoya la sugerencia de María de presionar para que aumenten las partidas.

CONSENSO: María del Río contactará con todos los y las miembros del CCA para hacer un mapeo de las necesidades respecto a este supuesto y, una vez hecho, elaborará un Protocolo desde la Secretaría de Igualdad con criterios, gastos máximos, etc. y lo facilitará al Consejo de Coordinación para su aprobación lo antes posible.

Por otro lado, se debate sobre la posible participación telemática en los CCA para aquellas personas que no puedan asistir por diferentes motivos.

Se vota en relación a ese tema y se decide con 7 votos a favor, 16 en contra y 3 abstenciones que **NO SE PERMITE** la participación telemática en los CCA.

A continuación, se debate también sobre si cubrir o no los gastos de desplazamiento de dos compañeros del CCA que actualmente están trabajando para Podemos desde Madrid.

CONSENSO: se cubrirán los billetes hasta un máximo de 100 euros para acudir a los CCA para aquellas personas que por motivos justificados de trabajo o enfermedad vivan fuera de las islas. Además de presionar a Madrid para aumentar las partidas de ayudas a Canarias.

En otro orden de cosas, se debate en profundidad, a propuesta de María Noel, sobre la elección del día para celebrar los CCA.

CONSENSO: hacer un doodle con la suficiente antelación y proponer varias fechas para decidirlo entre todas y todos.

Por último, respecto a los gastos derivados del uso de taxis para acudir a los CCA se decide elaborar una propuesta para el siguiente CCA.

6) Propuesta de acuerdos electorales y el papel de los cargos públicos de Podemos

Se expone la motivación para solicitar el añadir este punto al orden del día y que tiene que ver con la aparición en medios de comunicación de cargos públicos de Podemos que aparecen como cargos públicos de *Sí Se Puede*.

Desde la SOA se informa de que, tal y como se decidió en el último Consejo de Coordinación, se han mantenido reuniones con *Izquierda Unida Canaria* y *Sí se Puede*. Estas reuniones han sido encuentros cordiales, un primer acercamiento a estas organizaciones para abrir vías de comunicación y principalmente en ellas se planteó:

- La necesidad de tener mecanismos de comunicación

comparte que Izquierda Unida y SSP han solicitado sendas reuniones con nosotros y que hemos accedido a dicha petición. Comenta que a las susodichas asistió Juan y ella misma y se concretan los pormenores de los encuentros con ambas formaciones. Se explica que en este momento no estamos en disposición de tomar decisiones sobre acuerdos pues nuestra prioridad ahora mismo es crecer y afrontar nuestros procesos de primarias internas. Por último, Inés señala que somos también ha pedido reunión y se han hecho encuentros puntuales para tratar el tema de moción de censura en Lanzarote.

Se solicita que se informe de esas reuniones previamente. Además, se propone elaborar una estrategia para abordar el proceso electoral de 2019.

Se plantea la necesidad de dejar claro a los cargos públicos que actualmente tienen doble militancia que se deben a Podemos.

Se deja claro que los procesos de posibles confluencias y alianzas electorales no se afrontarán hasta finalizar los procesos internos municipales.

7) Ruegos y preguntas

Rafa Medina interviene para comunicar su dimisión del Consejo de Coordinación debido a motivos personales y familiares.

A continuación, la SGA comenta que Abel le ha escrito para presentar también su dimisión del Consejo de Coordinación.

Roberto Gil propone a Concepción Moreno para la Secretaría de Formación y a Mari Carmen Martín para la Secretaría de Participación y Diversidad Funcional como suplentes de Rafa y Abel en el Consejo de Coordinación, la propuesta se recoge.

Termina la reunión a las 14:20 horas.